

Doc. 25688469
 Recep. 25688480



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

12		
NÚMERO		
7	3	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.3.2.		
PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJER ANT		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		1	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	JAMON FUD	12	\$ 68.00	\$ 816.00
KG	SALCHICHA VIVA 3K	12	\$ 96.00	\$ 1,152.00
KG	CREMA	13	\$ 45.00	\$ 585.00
KG	CHORIZO	13	\$ 85.00	\$ 1,105.00
KG	SAL FINA KG	10	\$ 12.50	\$ 125.00
LTS	ACEITE AVE 900ML	13	\$ 28.00	\$ 364.00
KG	AZUCAR	30	\$ 18.50	\$ 555.00
KG	FILETE TILAPIA	25	\$ 85.00	\$ 2,125.00
KG	ARROZ PROGRESO	30	\$ 23.50	\$ 705.00
PQTE	TOSTADA PETACAL	12	\$ 14.00	\$ 168.00
PZA	SALSA HUICHOL	12	\$ 12.00	\$ 144.00
PZA	MAYONESA COSTEÑA 390GR	12	\$ 32.00	\$ 384.00
PZA	CH JALAPEÑOS 380GR	12	\$ 11.50	\$ 138.00
BOLSA	SALVO LIQUIDO 900ML	12	\$ 25.43	\$ 305.17
PZA	ELOTE CORINA 400GR	12	\$ 11.50	\$ 138.00
PZA	CHICHARO 410GR	12	\$ 10.00	\$ 120.00
KG	JITOMATE	50	\$ 13.50	\$ 675.00
KG	CEBOLLA	23	\$ 8.00	\$ 184.00
KG	BROCOLI	22	\$ 19.50	\$ 429.00
KG	PERA	12	\$ 45.00	\$ 540.00
KG	MANZANA AMARILLA AMERICANA	30	\$ 50.00	\$ 1,500.00
KG	CALABAZA	12	\$ 14.50	\$ 174.00
KG	ZANAHORIA	20	\$ 9.50	\$ 190.00
KG	PEPINO	20	\$ 24.00	\$ 480.00
KG	CHAYOTE	20	\$ 12.00	\$ 240.00
KG	LIMON	20	\$ 14.00	\$ 280.00
KG	AGUACATE	20	\$ 35.50	\$ 710.00
KG	PAPA	20	\$ 23.50	\$ 470.00
KG	SANDIA	20	\$ 15.00	\$ 300.00
KG	HUEVO	30	\$ 41.00	\$ 1,230.00
KG	JICAMA	23	\$ 15.50	\$ 356.50
KG	PIÑA	23	\$ 16.00	\$ 368.00
KG	TOMATE DE HOJA	20	\$ 19.50	\$ 390.00
KG	AJO	4	\$ 60.00	\$ 240.00
KG	NARANJA	45	\$ 11.50	\$ 517.50
KG	PAPAYA	20	\$ 17.00	\$ 340.00
KG	GUAYABA	25	\$ 18.00	\$ 450.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

12		
NÚMERO		
7	3	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.3.2.		
PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJER ANT		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	LECHUGA	25	\$ 18.00	\$ 450.00
KG	MELON	20	\$ 23.00	\$ 460.00
KG	FRIJOL PERUANO HIGUERA	10	\$ 28.00	\$ 280.00
KG	CILANTRO	5	\$ 28.00	\$ 140.00
KG	COLIFLOR	15	\$ 25.00	\$ 375.00
KG	CHILE POBLANO	15	\$ 14.00	\$ 210.00
KG	CHILE SERRANO	13	\$ 35.00	\$ 455.00
KG	CHILE JALAPEÑO	12	\$ 29.00	\$ 348.00
KG	EJOTE	12	\$ 33.00	\$ 396.00
KG	PLATANO	76.68	\$ 15.50	\$ 1,188.49
IMPORTE CON LETRA:	VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 23,295.66
				IVA 16% \$ 48.83
				TOTAL \$ 23,344.49

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
3	

ELABORÓ
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vº. Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC012-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:17 horas del día 7 de marzo de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$23,344.49 (Veintitrés mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 49/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx